

16663 RESOLUCION de 11 de julio de 1989, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el rendimiento medio bruto ponderado del mercado secundario de Deuda del Estado a medio y largo plazo durante el primer semestre de 1989.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 4.1 del Real Decreto 321/1987, de 27 de febrero, esta Dirección General hace público que durante el primer semestre de 1989 el rendimiento medio bruto ponderado, en la Bolsa de Comercio de Madrid, de la Deuda del Estado a medio y largo plazo, calculado como se indica en el número tercero de la Orden de 29 de abril de 1987, ha sido del 13,54 por 100.

En consecuencia, la rentabilidad efectiva de las operaciones crediticias de los tipos b) y c), señalados en el número 1 del artículo 2.º del citado Real Decreto, que se concierten en el segundo semestre de 1989 deberá estar comprendida entre el 13,54 y 15,54 por 100.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

16664 RESOLUCION de 12 de julio de 1989, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora y el número complementario de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 9, 10, 11 y 12 de julio de 1989.

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 9, 10, 11 y 12 de julio de 1989, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 9 de julio de 1989.

Combinación ganadora: 7, 42, 20, 35, 38, 14.
Número complementario: 31.

Día 10 de julio de 1989.

Combinación ganadora: 12, 28, 6, 20, 37, 8.
Número complementario: 4.

Día 11 de julio de 1989.

Combinación ganadora: 17, 7, 39, 46, 41, 28.
Número complementario: 49.

Día 12 de julio de 1989.

Combinación ganadora: 1, 5, 13, 27, 39, 44.
Número complementario: 49.

Los próximos sorteos, correspondientes a la semana número 28/1989, que tendrán carácter público, se celebrarán el día 16 de julio de 1989, a las veintidós horas, y los días 17, 18 y 19 de julio de 1989, a las diez horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Los premios caducarán una vez transcurridos tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del último de los sorteos.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, P. S. el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16665 RESOLUCION de 23 de junio de 1989, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone la publicación de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, en recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Esperanza Diz Pintado, sobre pruebas de idoneidad.

En el recurso contencioso-administrativo número 1.484/1985, interpuesto por doña Esperanza Diz Pintado, contra Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre pruebas de idoneidad, la Audiencia Territorial de Madrid, en fecha 6 de octubre de 1988, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que con desestimación del recurso interpuesto por el Procurador don Antonio Andrés García Arribas, en nombre y representación de doña Esperanza Diz Pintado, contra Resolución de 18 de junio de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación que desestimó el recurso de reposición interpuesto por la recurrente contra Resolución de 30 de agosto de 1984, por la que se aprobó la propuesta

de la Comisión que juzgó las pruebas de idoneidad para Profesor titular de Universidad, área de "Relaciones entre el Estado y las Iglesias", y en la que no estaba incluida la recurrente, debemos declarar y declaramos que los actos impugnados son ajustados a derecho, manteniendo los mismos; sin imposición de costas.»

Dispuesto por Orden de 16 de junio de 1989 el cumplimiento de la citada sentencia, en sus propios términos.

Esta Dirección General ha resuelto dar publicación a la misma para general conocimiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1989.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

16666 RESOLUCION de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se prorrogan becas del Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador (Subprogramas General en el Extranjero y MEC/Fulbright).

Por Orden de 2 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 8) se convocaba el Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador en España y en el Extranjero. De conformidad con las atribuciones que la mencionada Orden concede a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, ésta ha resuelto:

Primero.—Prorrogar las becas del Programa Sectorial Subprograma General en el Extranjero, convocatorias 88 y 89, según anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Prorrogar las becas del Programa Sectorial, Subprograma MEC/Fulbright en los Estados Unidos de América, convocatoria 88, según anexo II de la presente Resolución.

Tercero.—La concesión de las citadas prórrogas queda condicionada al cumplimiento de la normativa fijada en la Orden de convocatoria de 2 de septiembre de 1988.

Contra la presente Resolución podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Director general, Pedro Ripoll Quintás.

Sr. Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador.

ANEXO I

Apellidos y nombre	País	Dotación mensual Pesetas	Periodo concedido Meses
Aguirre Gómez, José Angel	Suecia	150.000	12
Alava Martínez de Contrasta, María Angeles	EE. UU.	180.000	12
Alcaraz Baños, Miguel	Bélgica	150.000	12
Alías Salom, Bartolomé	Italia	150.000	12
Alonso Betanzos, Amparo	EE. UU.	180.000	12
Altabella Artigas, Teresa	EE. UU.	180.000	12
Alvarez de Toledo Naranjo, Guillermo	EE. UU.	180.000	7
Alvarez Saiz, José Ramón	EE. UU.	180.000	12
Arcos Martínez, María Julia	Bélgica	150.000	2
Areso Goiricelaya, María Pilar	EE. UU.	180.000	12
Argilés Ciscart, Angel	Australia	180.000	12
Argüelles Ordóñez, Juan Carlos	Bélgica	150.000	12
Azcona Olivera, Juan Ignacio	EE. UU.	180.000	12
Baomonde Arbaiza, Ana Isabel	Francia	150.000	7
Bachiller Pérez, Daniel	RFA	150.000	12
Baladrón García, Carlos	RFA	150.000	12
Barceló Ensesa, Pilar	RFA	150.000	6
Bares Parial, Juan de Dios	RFA	150.000	12
Bautista Santa Cruz, José María	Reino Unido	150.000	12
Benedito Castellote, Sara	Dinamarca	150.000	6
Boix Torrás, Jacint	Canadá	180.000	12
Bordallo Landa, Carmen	EE. UU.	180.000	12
Borges Jurado, Ricardo	Reino Unido	150.000	7
Brey Abalo, Luis Miguel	EE. UU.	150.000	12
Cabrero Piquero, Javier	Italia	150.000	12
Calvo López, Clara	Reino Unido	150.000	9
Camps Cura, Enriqueta	Italia	150.000	12
Candenas de Lujan, María Luz	Francia	150.000	12